

que la desarrolla, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día ocho de julio de mil novecientos setenta y ocho,

Vengo en ascender al empleo de General de Brigada de Infantería de Marina, con antigüedad del día cuatro de julio del año en curso, al Coronel don Luis Hervella Tovar, nombrándole Jefe del Tercio de Armada.

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

17821 REAL DECRETO 1651/1978, de 10 de julio, por el que se nombra Almirante Jefe del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, en destino de superior categoría, al Contralmirante don Mauricio Hermida Guerra-Mondragón, que cesa en el cargo de Profesor principal de la Escuela de Altos Estudios Militares del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Almirante Jefe del Arsenal de El Ferrol del Caudillo, en destino de superior categoría, al Contralmirante don Mauricio Hermida Guerra-Mondragón, que cesa en el cargo de Profesor principal de la Escuela de Altos Estudios Militares del Centro Superior de Estudios de la Defensa Nacional (CESEDEN).

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

17822 REAL DECRETO 1652/1978, de 10 de julio, por el que se nombra segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina al General de Brigada de Infantería de Marina don José Rincón Domínguez.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Segundo Jefe de la Comandancia General de la Infantería de Marina al General de Brigada de Infantería de Marina don José Rincón Domínguez, que cesa en el cargo de Jefe del Tercio de Armada.

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos setenta y ocho.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DEL INTERIOR

17823 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 19 de junio de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada,

PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Ezequiel Imizcoz Lusarrete. Fecha de baja: 24 de febrero de 1947. Fecha de retiro: 29 de mayo de 1965.

Policía don Félix Pedrosa Zalama. Fecha de baja: 27 de noviembre de 1948. Fecha de retiro: 2 de mayo de 1965.

Policía don Atiliano Lorente Sánchez. Fecha de baja: 7 de enero de 1949. Fecha de retiro: 5 de octubre de 1958.

17824 RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Jacobo García Mazo.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 (C. L. número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 17 de agosto de 1975,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Jacobo García Mazo, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido, en 6 de junio de 1959.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 19 de junio de 1978.—El Director general, Mariano Nicolás García.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

17825 ORDEN de 8 de mayo de 1978 por la que se nombra a don Carlos Kraemer Heilperno Catedrático provisional del grupo XX de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden ministerial de 21 de diciembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1977), para cubrir la cátedra del grupo XX, «Caminos y Aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander;

Teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y en su virtud nombrar Catedrático, con carácter provisional, del grupo XX, «Caminos y Aeropuertos», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad de Santander, a don Carlos Kraemer Heilperno (nacido el día 3 de diciembre de 1935 y con número de Registro de Personal A02EC584), quien percibirá el sueldo anual de 448.800 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el Real Decreto 1557/1977, de 4 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 5).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de mayo de 1978.—P. D., el Director general de Universidades, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

17826 ORDEN de 29 de mayo de 1978 por la que se designan Consejeros Nacionales de Educación en representación del Ministerio de Agricultura.

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta formulada y con lo dispuesto en el Real Decreto 658/1978, de 2 de marzo,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Consejeros Nacionales de Educación, en representación del Ministerio de Agricultura a los siguientes señores: